



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1R5J1Z6N0D595D2615QE



Departamento  
Planes Provinciales

Código Expediente  
DIP/10543/2019

Código Documento  
PLP16I001L

Fecha del Documento  
18-01-22 12:59

Asunto  
110/21 OD REFORMA Y MEJORA DEL POLIDEPORTIVO  
PISUERGA Y DEL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES.

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

### CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2021, aprobó la siguiente modificación en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2021 a propuesta del Ayuntamiento de Lantadilla

1º.- Aprobar el cambio de presupuesto de la obra 110/21 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
110/21 OD	REFORMA Y MEJORA DEL POLIDEPORTIVO PISUERGA Y DEL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES	48.400,00 €	29.381,10 (60,70 %)	19.018,90 (39,30 %)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2021, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 146 correspondiente al día 9 de diciembre de 2021, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º